



CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE ENCARGADA (O) DE PREVENCIÓN CENTRO DE LA MUJER CALERA DE TANGO-PADRE HURTADO

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de **Encargada/o de la Línea de Prevención de VCM**, Ilustre Municipalidad de Calera de Tango en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

ANTECEDENTES GENERALES:

- Cargo: Encargada/o de Prevención del Centro de la Mujer Calera de Tango/Padre Hurtado.
- Condición contractual: Honorarios por \$846.600 bruto mensuales, hasta julio de 2018 con posibilidad de continuidad.-
- Jornada laboral: Completa.-

PERFIL DEL CARGO:

- Título Universitario del área de las Ciencias Sociales.
- Disponer de conocimientos teórico-metodológicos del Enfoque de Género/ Enfoque de Derechos Humanos.
- Conocimientos y experiencia en intervención comunitaria y grupal.
- Conocimientos de la Ley 20.066 y sobre la Convenciones Internacionales relacionadas con la VCM.
- Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones relacionadas con la temática de *Violencias Contra las Mujeres*.
- Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en actividades de relatoría, talleres, docencia o dinamización de grupos, en cualquier ámbito.
- Experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.
- Deseable conocimiento de las redes locales del territorio.
- Conocimiento en computación a nivel usuario/a (Excel, Power Point y Word)

HABILIDADES:

- Empatía y motivación para el trabajo con la temática de *Violencia Contra las Mujeres*.
- Motivación por el logro y la calidad.
- Iniciativa y creatividad.
- Adaptabilidad y flexibilidad.
- Manejo de trabajo con grupos.
- Capacidad de compromiso y tolerancia a la frustración.
- Pro actividad, asertividad y manejo resolución de conflictos.
- Habilidades para el trabajo en equipo.
- Habilidades comunicativas.

PRINCIPALES FUNCIONES:

- Participar en el proceso de diagnóstico y planificación del Centro, así como de la elaboración y ejecución del proyecto comunal.
- Diseño, implementación y evaluación de la Línea de Prevención del Centro de la Mujer.
- Participar coordinadamente con las instituciones locales, públicas y de la Sociedad Civil, que sean parte de la estrategia comunicacional de SernamEG.
- Ejecución del Programa Nacional de Formación de Monitoras/es Comunitarias/os a nivel local.
- Efectuar acciones de difusión y sensibilización comunitaria en prevención de VCM.
- Efectuar capacitaciones a agentes estratégicas/os relevantes para la Prevención de la VCM a nivel local.
- Realización de acciones de Difusión y Sensibilización respecto a VCM a nivel local.
- Coordinar y/o Participar en mesas y/o redes de prevención en VCM.
- Coordinar con Encargada/os Regional del Programa de Prevención en la realización de actividades de eventos conmemorativas, comunitarios, certificación de las monitoras, entre otras.
- Mantener un sistema de registro de la implementación del Programa de Prevención según plazos, formatos y pautas que establezca SernamEG.
- Participar de las reuniones de equipo del Centro y colaborar en el análisis de los casos complejos.
- Apoyar, sólo en casos excepcionales, en las entrevistas de primeras acogidas a mujeres que solicitan orientación en el Centro de la Mujer.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Curriculum Vitae Actualizado (indicando referencias)
- Copia de título profesional.
- Certificados que acrediten formación complementaria.
- Breve carta de motivación al cargo.

ENVÍO DE ANTECEDENTES:

Para postular al cargo se debe hacer llegar la documentación a Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Calera de Tango, ubicada en Av. Calera de Tango #345 adjuntando en un sobre sellado los documentos requeridos, o bien al correo electrónico centrodelamujercaleradetango@gmail.com indicando en asunto el cargo al cual postula. El último plazo para presentar antecedentes es el día **viernes 26 de enero** de 2018, hasta las 13:00 hrs.

ERASMO VALENZUELA SANTIBAÑEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO

